	ALCALDÍA DE POPAYÁN	F-GC-PRC-15
	SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL.	Versión: 01
		Página: 1 de 1

Para: **JOSE TOMAS RENGIFO FUENTES**; Secretario General.

De: **JUAN GUILLERMO CUENCA VIDAL** - Secretario de Gobierno y Participación Comunitaria

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

No. de certificados solicitados: UNO (1).

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Popayán, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicio que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	**"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS QUE FOMENTEN LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA Y CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN" DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE POPAYAN."**
PERFIL	**Apoyo a la coordinación del proyecto. Perfil 6:** Profesional en ciencias sociales y humanas, económicas, ingenierías, educación, salud o áreas afines con posgrado. Experiencia profesional mínima de 2 años Homologación: Título Profesional en ciencias sociales y humanas, económicas, ingenierías, educación, salud o áreas afines con experiencia profesional mínima de cinco (5) años.

Se realiza la solicitud en el mes de 11 de noviembre de 2026

JUAN GUILLERMO CUENCA VIDAL
Secretario de Gobierno y Participación Comunitaria

Proyectó: Carolina Zambrano Ferro – Abogada Contratista SGPC
Archivado: Carpeta Contractual

Scanned with CamScanner